INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS





MUNICIPIO DE CALI – EDIFICIO SAN MARINO



| Instalación: | Municipio de Cali – Edificio San Marino |
|------------------|---|
| Dirección: | CL. 14 Norte N° 6 – 23 – Cali – Valle del Cauca - Colombia |
| Fecha de visita: | 08/10/2018 |
| Última visita: | No hay |
| Fecha informe: | 19/11/2018 |
| Realizado por: | Juan Carlos Peláez Loaiza |
| Revisado por: | Sinuhe Peña. |
| Archivo nº: | Z:\Municipio de Cali/Edificio San Marino /Ver0 09.10.2018.doc |



Copyright © 2018 Marsh S.A.

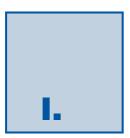
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Índice

| OBJETIVO & | ALCANCE | •••••• | 3 |
|---------------|--|---------------|--|
| | | | 3 |
| ALCANCE | | | 4 |
| RESUMEN EJ | ECUTIVO | •••••• | 5 |
| RISKS TO MA | NAGE | ••••• | 6 |
| RECOMENDA | CIONES DE MEJORA | | 14 |
| 1. Pros | oramas do Costión | | 14 |
| | | | 19 |
| 4. Aspe | ectos que necesitan atención | | 25 |
| _ | _ | | 27 |
| | | | 28 |
| | | | 30 |
| | | | 32 |
| | | | 32 |
| | | | 32 |
| | | | 33 |
| | | | 34 |
| | | | 34 |
| | | | 35 |
| | | | 35 |
| | | | 36 |
| | | | 36 |
| | | | 36 |
| | | | 36 |
| | | | 37 |
| | | | 37 |
| | | | 37 |
| Suministro | os de combustibles / energías | | 37 |
| Equipo de | Climatización | | 38 |
| Ascensore | S | | 38 |
| APÉNDICE D | - GESTIÓN DEL MANTENIMIE | ENTO | 39 |
| ORGANIZACIO | ÓN | | 39 |
| APÉNDICE E . | PROTECCIÓN CONTRA INCE | ENDIOS | 40 |
| PROTECCIÓN | DE LA INSTALACIÓN | | 40 |
| | | | 40 |
| | | | 41 |
| | | | 41 |
| | · · | | NDANTES42 |
| | | | 42 |
| | | | _ |
| APENDICE G | - SEGURIDAD | •••••• | 45 |
| Instalaciones | Municipio de Celi Edificio Co | | |
| | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RIESGOS OBJETO DE AMENAZAS | 45 |
|--|------------------------------|
| CONTROLES | 45 |
| Vigilancia | |
| Seguridad Física | |
| Cámaras – CCTV | :Frror! Marcador no definido |
| Cumulus CC1 7 | ¡Error: Marcador no acjinuo. |
| APÉNDICE H - LISTADO DE RECOMENDACIONES (OFI) ELIM | |
| | INADAS47 |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Objetivo & Alcance

Objetivo

El informe está enfocado básicamente para análisis de riesgos para seguros. El análisis llevado a cabo, se basa en la información suministrada por el MUNCIPIO DE CALI SEDE EDIFICIO SAN MARINO y en consecuencia DELIMA MARSH S.A. no asume responsabilidad alguna por la exactitud de los datos, cálculos, u opiniones que con base en dicha información se entregan en este informe, ni por las pérdidas o daños ocasionados por o en relación con los mismos. Este informe no pretende identificar la totalidad de los riesgos existentes ni abarcar todas las eventualidades posibles.

Con las recomendaciones que se incluyen en el documento buscamos prestar una asesoría a nuestro cliente sin embargo las decisiones que se tomen con base en ellas y la responsabilidad derivada de su implementación, radican únicamente en el mismo.

Este documento es confidencial y tiene fines informativos. El uso de logos tiene propósitos exclusivamente estéticos.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Alcance

El informe realizado se basa en la información obtenida durante nuestra visita a la instalación del **MUNCIPIO DE CALI SEDE EDIFICIO SAN MARINO**, el 08 de octubre de 2018. El análisis y cálculos del informe están basados en la revisión de las características de Construcción, Ocupación, Protecciones y Exposiciones de la instalación.

La información plasmada en este documento fue obtenida por medio de entrevistas con personal clave de la empresa, enunciado a continuación:

- Abogado Héctor Aníbal castro Representante Administración del Municipio
- Andrés Molina Área de Seguros del municipio

El presente informe se refiere únicamente a la instalación del **MUNCIPIO DE CALI SEDE – EDIFICIO SAN MARINO**, localizado en la CL. 14 Norte N° 6 – 23 de la ciudad de Cali.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Resumen ejecutivo

El **Edificio San Marino** es un edificio de 9 pisos más un sótano, ocupado actualmente por varias dependencias gubernamentales, entre ellos se destacan: el Consejo Municipal, el PAE, algunas dependencias de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Paz y Cultura, Archivo de Hacienda, Protección al Consumidor, entre otras.

El contrato de compra del **Edificio San Marino** se realizó el 31 de diciembre de 1997, por parte del entonces alcalde Julio César Martínez, no hay información sobre la edad exacta de construcción, sin embargo, por la tipología constructiva, se presume se trata de una construcción realizada entre 1980 y 1985.

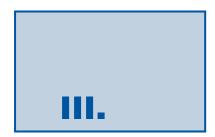
El edificio de acuerdo a su edad, se construyó bajo lineamientos del código de construcción del año 1984, se informó que no le han realizado reforzamientos ni cuenta con adecuaciones que lo lleven al cumplimiento de la norma de sismo resistencia NSR 10.

No cuenta con sistema de protección contra incendios a base de agua (Red de Incendio) y las protecciones contra incendio se limitan al uso de extintores portátiles que hacen parte de las zonas comunes, más los extintores que se tienen en las diferentes dependencias.

De acuerdo a anuncio en el periódico del 12 junio de 1.998, el edificio San Marino, cuya compra y destinación ocasionaron fuerte controversia en la ciudad, sería uno de los primeros inmuebles en ser vendidos por la Alcaldía para hacer frente a la crisis económica del municipio de Cali en su época. El entonces alcalde de Cali Ricardo Cobo dijo en junio de 1998 que tenía una oferta para vender el inmueble de diez pisos, tres de los cuales fueron cedidos a un grupo de periodistas que en parte de pago se comprometieron a concientizar a la comunidad de las bondades del pago de los impuestos.

El municipio compró los 30 apartamentos que ocupan del tercero al noveno pisos del edificio y 16 parqueaderos. El primero y segundo pisos son de propiedad de la Fundación Fes y no entraron en la negociación.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Risks to Manage

La metodología Risk to ManageSM de Marsh & McLennan Companies se utiliza para identificar y evaluar los riesgos críticos para la actividad, y comunicar los aspectos de riesgo a los interesados, tanto interiores como exteriores. A nivel de instalación física, un Risk to ManageSM es un factor¹ potencial que si se materializa, llevará a una pérdida o efecto sobre la actividad indeseado o inaceptable.

Los Risk to ManageSM que se deriven de nuestra revisión de la información suministrada y entrevistas con el personal del cliente, consideran los factores clave de riesgo para la instalación, y los programas y medidas actualmente presentes para gestionarlos. Los resultados se resumen abajo como Risk to ManageSM (RTM) y se les asigna una identificación (ID) exclusiva, como referencia y seguimiento en el proceso Risk to ManageSM. Así se pueden definir los riesgos prioritarios para las instalaciones y la compañía.

| RTM ID | INCENDIO [RTM-2018-001] |
|-------------|--|
| RTM resumen | Se considera que la afectación respecto a Daños y/o pérdidas causadas en las instalaciones y contenidos en el Edificio San Marino por efecto de una conflagración puede llegar a tener grandes proporciones, considerando la carga calorífica que se tiene internamente, derivada de muebles y enseres, principalmente, así como algunos materiales que constituyen los elementos presentes en las instalaciones como papelería y líquidos inflamables en cuartos técnicos. |
| | Las fuentes de ignición se derivan de instalaciones eléctricas, principalmente, en el que el riesgo de incendio se puede presentar por un corto circuito en la subestación eléctrica o en la acometida. |
| | Toda la instalación se considera una sola área de incendio, dado que no se tienen separaciones corta fuego. |

¹ Un Risk to ManageSM no tiene necesariamente una implicación negativa; más bien señala un elemento clave o un peligro para la actividad que debería detectarse y comprenderse.

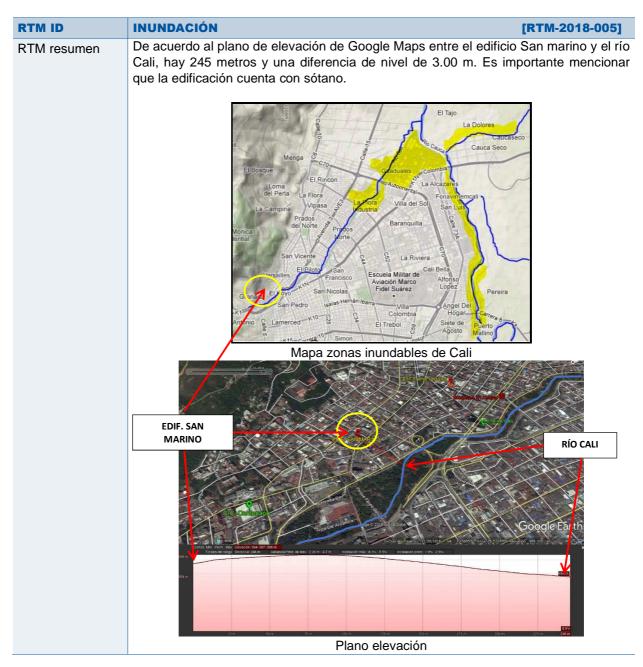
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | INCENDIO [RTM-2018-001] |
|-------------------|---|
| Control existente | Presentan condiciones de orden y aseo adecuadas, en la mayor parte de las áreas, se identifica acumulación de materiales en subestación eléctrica. Está prohibido fumar en el 100% de las instalaciones. La estación de bomberos X1 de la Avenida de las Américas, está a menos de un kilómetros del edificio, con tiempo de respuesta que no supera los 10'. Importante cantidad de extintores distribuidos por todo el edificio. No se identifica la presencia de brigada de emergencia, y de un plan de emergencia formal para la instalación. |

| RTM ID | TERREMOTO | [R | TM-2018-002] |
|-------------------|--|--------------------------------|--|
| RTM resumen | Teniendo en cuenta la herramienta de evaluación de riesgos reasegurador Múnich Re (NATHAN), la ciudad de Cali y el Edencuentra en una zona de Riesgo 3, lo cual equivale a un evento la escala Modificada de Mercalli (MM), con una excedencia de 10% en 50 años (equivalente a un periodo de retorno de 40 condiciones medias del subsuelo. | dificio (de into e prob | San Marino se ensidad VIII en abilidad de un |
| | Hazard Score Rating Hazard zoning values for significant natural hazards | | |
| | low | high | hazard rating |
| | Earthquake | | Zone 3 |
| | Earthquake | - | |
| | Zone 0: MM V and below | _ | |
| | Zone 1: MM VI | _ | |
| | Zone 2: MM VII | _ | |
| | Zone 3: MM VIII |] | |
| | Zone 4: MM IX and above | | |
| | Probable maximum intensity (MM: modified Mercalli scale) with an exceedance probability of 10% in 50 years (equivalent to a "return period" of 475 years) for medium subsoil conditions. | ty | |
| Control existente | La construcción fue construida acorde al código de construcción pendiente un estudio de vulnerabilidad sísmica para verificación resistente. | | |
| | | | |
| RTM ID | EXPLOSION | | M-2018-003] |
| RTM resumen | En el edificio no se identifica que se maneja gases comprimido tiene acometida de gas natural. La exposición se encuentra eléctrica ubicada en el sótano, donde se puede considerar transformador. | a en I | a subestación |
| Control existente | Se tienen rutinas de mantenimiento anuales para el transfor especializada. | mador | con empresa |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | DAÑOS POR AGUA | [RTM-2018-004] |
|-------------------|--|--|
| RTM resumen | Se tiene en cuenta que las acometidas hidráulicas presentan un considerable (Acometida original data de aproximadamente presentar la ruptura de un tubo del sistema hidráulico originado sobrepresión, o por fatiga de material o de la tubería de condensa de aire acondicionado pudiendo afectar equipos de servicio, mu equipos electrónicos. | 1.985), Se puede en una mala pega, ción de los equipos |
| Control existente | No se identifican rutinas de mantenimiento a la red hidráulica. | |



| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | INUNDACIÓN | [RTM-2018-005] |
|-------------------|--|-----------------------|
| Control existente | Se realizan mantenimientos al sistema de bombas de achiq | ue |
| | Se realizan mantenimientos anuales al sistema de bajar alcantarillado. | ntes de agua lluvia y |
| | Se cuenta con sistemas de drenaje en el interior de la instal | lación. |

| RTM ID | ROTURA DE MAQUINARIA [RTM-2018-006] |
|-------------------|---|
| RTM resumen | Toda la maquinaria del edificio tiene un grado de vetustez considerable (equipos que datan de 1.985 aproximadamente, condición que representa una mayor exposición a riesgo de rotura. Como equipos principales, se identifican la subestación eléctrica, bombas de agua y |
| | ascensores. |
| Control existente | Por licitación pública se han adjudicado contratos de mantenimiento anuales con firmas especializadas. Los equipos pese a su edad se observaron en aparente buen estado de conservación y mantenimiento. |

RTM ID **CAIDA DE AERONAVES** [RTM-2018-007] La base aérea Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, sería el aeropuerto más RTM resumen cercano a las instalaciones del edifico San Marino, éste se encuentra a 3.24 kilómetros. Los accidentes aéreos pueden ocurrir en cinco fases de vuelo, estas son, despeque (take off), asenso inicial (inicial climb), en ruta (route), aproximación (approach) y aterrizaje (Landing). Según estadísticas tomadas de Statistical Summary of Commercial Jet Airplane Accidents, 1959 - 2008 (Boeing), se estima que aproximadamente un 8% de los accidentes aéreos ocurren en ruta, mientras que el 80% restante pueden ocurrir en las restantes 5 etapas. Esto nos lleva a analizar los aeropuertos y sus áreas aledañas como lugares con probabilidad del riesgo de caída de aeronaves. Las etapas de ascenso inicial y despegue están relacionadas con áreas, prolongaciones horizontales del eje de la pista con algún ángulo de apertura. Para la aproximación y aterrizaje es importante considerar el concepto de cono de aproximación, el cual consiste en dos haces de radiofrecuencia, uno horizontal y otro vertical, que emitidos desde un punto al inicio de la pista de aterrizaje y con cierto ángulo de elevación, generan un cono de señal que sirve para volar directamente hacia el punto de emisión (inicio de la pista). En teoría las áreas en tierra por fuera del cono de aproximación tienen menos probabilidad de ser impactadas por una aeronave, y en la medida que se aleje del eje de la pista, la probabilidad es mucho menor. En el área geográfica, donde se encuentra ubicado el edificio, no se identificó que se tenga sobre vuelos de aeronaves comerciales.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



| RTM ID | IMPACTO DE VEHICULOS TERRESTRES | [RTM-2018-008] |
|-------------------|---|----------------------------|
| RTM resumen | Las instalaciones visitadas colindan con dos vías vehiculares p y Calle 14 Norte); estas vías presentan un alto tráfico vehicula áreas de parqueaderos en el sótano, pero estos están destinad funcionarios del Municipio de Cali. | ar. El edificio cuenta con |
| Control existente | Los parqueaderos al interior del edificio están debidamente der Se observó un semáforo en la esquina del edificio en la inter Calle 14. Existe separación por vía peatonal (andén) y por la estructura de | rsección de la Av. 6 con |

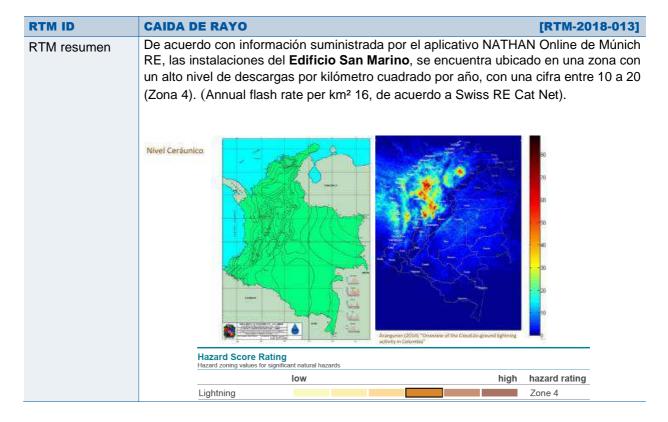
| RTM ID | SABOTAJE [RTM-2018-009] |
|-------------------|---|
| RTM resumen | Por tratarse de una entidad estatal, no se descarta el hecho de que se pueda presenta un sabotaje en medios informáticos o funcionamiento de equipos o activos por parte de personas que hayan tenido problemas o inconformidades con el municipio de Cali. |
| Control existente | Se cuenta con esquema de seguridad con personal de empresa especializada d vigilancia. Pese a que se cuenta con sindicato, se percibe a un buen clima laboral. |

| RTM ID | AMIT [RTM-2018-010] |
|-------------------|--|
| RTM resumen | Como actos malintencionados de terceros, pueden entenderse todas aquellas actividades ejecutadas por un tercero, enfocadas en afectar las operaciones del Edificio San Marino, dado que en el edificio se encuentran operando oficinas de entidades estatales, puede estar expuesto a eventos derivados de actos de terceros, donde se generen daños o afectación a los activos. |
| Control existente | Se cuenta con esquema de seguridad con personal de empresa especializada de vigilancia las 24 horas. |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | TERRORISMO [RTM-2018-011] | |
|-------------------|---|--|
| RTM resumen | Dadas las condiciones de riesgo público en Colombia el terrorismo no puede negarse. Hoy en día es de vital importancia la conciencia sobre la vulnerabilidad que se tiene ante actos terroristas, y aún más el no desconocer que se es un posible blanco. Debido a que los grupos terroristas escogen diversos blancos y emplean diferentes métodos de ataque, no es posible crear una guía general y estricta aplicable para calcular y prever la amenaza de un ataque terrorista. El riesgo podría materializarse en múltiples formas, siendo la más catastrófica los actos terroristas con explosivos. | |
| Control existente | La empresa cuenta un vigilante de empresa de seguridad especializada para control de acceso en portería. Contacto directo con autoridades, policía, entre otros. Los controles de ingreso minimizan las posibilidades de un evento terrorista pero no eliminan la existencia del riesgo. | |

| RTM ID | HUELGA, ASONADA, CONMOCION CIVIL | [RTM-2018-012] |
|-------------------|--|---------------------|
| RTM resumen | Teniendo en cuenta que en la instalación operan oficinas de existe la posibilidad de tener manifestaciones o marchas que parte externa del edifico, donde se puede llegar a conglon cantidad de personas con fines de afectar los activos. | se concentren en la |
| Control existente | La empresa cuenta un vigilante de empresa de seguridad espe de acceso en portería. Comunicación permanente con autoridades de policía y militares | · |



| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | CAIDA DE RAYO | | [RTM-2018-013] |
|-------------------|--------------------------------------|--|-----------------------|
| | | Lightning | |
| | | Global frequency of lightning strokes per km ² and year | |
| | | Zone 1: 0,2 - 1 | |
| | | Zone 2: 1 – 4 | |
| | | Zone 3: 4 - 10 | |
| | | Zone 4: 10 – 20 | |
| | | Zone 5: 20 – 40 | |
| | | Zone 6: 40 - 80 | |
| | | Lightning frequency is determined by counting the total number of lightning flashes independently of whether they strike the ground or not. | |
| | | NATHAN - Munich Re | |
| Control existente | Las edificaciones se p más altos. | rotegen con los pararayos de los edifi | cios cercanos que son |

RTM ID **VIENTOS FUERTES (TORNADO, CICLON TROPICAL)** [RTM-2018-014] RTM resumen La escala de Saffir-Simpson explica el daño que puede causar un huracán según sus vientos máximos sostenidos y su presión atmosférica. Según esta escala, vientos entre 74 a 95 millas/hora podrían causar daños mínimos, mientras que los daños catastróficos los podrían causar vientos superiores a 155 millas por hora. De acuerdo a información suministrada por IDEAM, Cali, donde está ubicado el predio, el viento sopla el 49% del tiempo en las direcciones E, SE, S, con velocidades que alcanzan los 17 m/seg. (38 millas/hora). Su afectación es baja 3. Condiciones climáticas y atmosféricas Velocoxisis media del viento 0.0 - 0.3 m/s 0.5 - 1.0 m/s 1.0 - 1.5 m/s 1.0 - 1.5 m/s 1.0 - 1.5 m/s 0.0 - 7.0 m/s 1.2 - 2.5 m/s 0.0 - 7.0 m/s 1.3 - 1.5 m/s 0.0 - 8.0 m/s 1.5 - 8.0 m/s 1.5 - 8.0 m/s 1.5 - 8.0 m/s **Hazard Score Rating** Hazard zoning values for signif high hazard rating Tornado Zone 1 Tornado Zone 1: low Zone 2 Zone 3 Zone 4: high Frequency and intensity of tomados.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| RTM ID | VIENTOS FUERTES (TORNADO, CICLON TROPICAL) | [RTM-2018-014] |
|-------------------|--|-------------------------|
| Control existente | Características constructivas adecuadas, se tuvieron en cue código de construcción de 1984, la estructura se identifica resi | |
| | | |
| RTM ID | GRANIZADA | [RTM-2018-015] |
| RTM resumen | Fenómeno impredecible de la naturaleza. Se puede llegar a prola probabilidad es baja por la ubicación geográfica | resentar este fenómeno, |
| Control existente | Cubiertas en losa de concreto | |

| RTM ID | HURTO CALIFICADO | [RTM-2018-016] |
|-------------------|--|---------------------|
| RTM resumen | El material almacenado corresponde principalmente a equipos de oficina y papelería, elementos de aseo entre otros que pueden ser de fácil comercialización. Respecto a equipos de cómputo se encuentran concentrados en el área de oficinas. La probabilidad de robo se considera menor, dados los controles existentes para el ingreso y supervisión de todo el predio. Se tiene ingreso de terceros, representado por personas que realizan diligencias en las diferentes dependencias del Municipio de Cali, conductores y contratistas. | |
| Control existente | Vigilancia con firma especializada Controles de acceso con vigilante para empleados, visitan contratistas. Supervisión de vehículos al ingresos y salida | ites, conductores y |

| RTM ID | RESPONSABILIDAD CIVIL [RTM-2018-017] |
|-------------------|---|
| RTM resumen | Las instalaciones del Edificio San Marino , albergan aproximadamente 120 funcionarios y se tiene un promedio de 100 visitantes, especialmente los miércoles; se tiene exposición por caídas en escaleras o por pisos mojados y posible atrapamiento en alguno de los ascensores. |
| Control existente | Direccionamiento por parte del personal de seguridad hacia las dependencias a las cuales requieren llegar los usuarios de las diferentes dependencias |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Recomendaciones de Mejora

Las Recomendaciones de Mejora (Opportunities for Improvement - OFI's) se plantean para mitigar los riesgos². Las recomendaciones (OFI's) buscan dar un valor añadido y gestionar la exposición al riesgo a la vez que son relevantes para conseguir sus objetivos empresariales. Las recomendaciones (OFI's) listadas a continuación se han agrupado en Programas de Gestión, Protección Física, y Otras.



1. Programas de Gestión

Las Recomendaciones (Opportunities for Improvement – OFI's) clasificadas como Programas de Gestión proponen realizar Programas de Gestión (o mejorar los existentes) para controlar formalmente riesgos específicos. En el Apéndice B hay información adicional de evaluación de Programas de Gestión.

| [2018-01] | Į. | Procedim | iento de energías peligrosas] |
|-----------|---------------------|--------------|-------------------------------|
| Estado | Sin decisión tomada | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Prioridad | Acción inmediata | Tipo | Importante procedimiento |

² Las Recomendaciones (Opportunities for Improvement – OFI's) reflejan tanto aspectos específicos identificados (Risks to ManageSM), como las mejores prácticas de gestión de riesgos que se pueden implantar en la instalación.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| [2010-0 | 11 | |
|---------|----|--|
| | | |

RTM ID relacionada 2018-006

Descripción

12049 041

Actualmente en el **Edificio San Marino**, se tienen establecidos diferentes procedimientos normalizados para la ejecución de trabajos que puedan generar una exposición de riesgos para la instalación, como trabajaos en caliente, altura y espacios confinados, pero no se está desarrollando el procedimiento para trabajos con energías peligrosas (Block out – Tag out), Los productos de bloqueo y etiquetado (Lock out/Tag out) están diseñados para proteger al personal de lesiones causadas por la puesta en marcha repentina de máquinas o equipos, o la liberación de energía peligrosa, durante labores de mantenimiento y reparación.

Tienen como respaldo la norma "Control de Energía Peligrosa (bloqueo/etiquetado) del Título 29 del Código de Normas Federales (29 CFR) Parte 1910.147", emitida por la Administración para la Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, de sus siglas en inglés), de los Estados Unidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda implementar el procedimiento lo más pronto posible, esto con el objeto de mitigar la probabilidad de ocurrencia de accidentes durante el desarrollo de actividades de inspección, verificación y/o mantenimiento a las redes y equipos que operan con energía eléctrica, neumática o hidráulica.



Municipio de Cali - Edificio San

Marino

08/11/2018

Fecha visita



Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc

12/11/2018

[Procedimiento de energías peligrosas]

Respuesta del cliente

Los contratistas que requieren realizar este tipo de trabajos, traen consigo el kit de bloqueo y etiquetado.

| Prioridad Se necesita una evaluación de gerencia Tipo Importante procedimiento RTM ID relacionada Descripción Considerando que el Municipio de Cali cuenta con una gran cantidad de instalaciones físicas (Instalaciones como la administración de la entidad, instituciones educativas, CAI, Centros Deportivos, Casa Hogar, entre otros), donde se desarrollan diferentes actividades y por tanto se tiene igualmente diferentes exposiciones a riesgos. Constituye una buena práctica, el definir por parte del Municipio un estándar o directriz de como deberán mantenerse sus instalaciones y operación, bajo una perspectiva de mejor práctica y acatamiento a estándares locales e internacionales, en temas que se definan como críticos a evaluar, entre ellos podrían considerarse criterios de seguridad humana (NFPA-101), responsabilidad civil, conservación de la propiedad (NFPA/FM Global), Mantenimiento Eléctrico (RETIE/NTC 2050 o NFPA-70), SST, etc. Para la valoración de cada uno de estos criterios se podrá definir una tabla de valoración | [2018-002] | | | [Estándar de valoración de criterios para la conservación de la propiedad] |
|--|-------------|--|------|---|
| RTM ID relacionada Descripción Considerando que el Municipio de Cali cuenta con una gran cantidad de instalaciones físicas (Instalaciones como la administración de la entidad, instituciones educativas, CAI, Centros Deportivos, Casa Hogar, entre otros), donde se desarrollan diferentes actividades y por tanto se tiene igualmente diferentes exposiciones a riesgos. Constituye una buena práctica, el definir por parte del Municipio un estándar o directriz de como deberán mantenerse sus instalaciones y operación, bajo una perspectiva de mejor práctica y acatamiento a estándares locales e internacionales, en temas que se definan como críticos a evaluar, entre ellos podrían considerarse criterios de seguridad humana (NFPA-101), responsabilidad civil, conservación de la propiedad (NFPA/FM Global), Mantenimiento Eléctrico (RETIE/NTC 2050 o NFPA-70), SST, etc. | Estado | Abierta | | 08/11/2018 |
| Descripción Considerando que el Municipio de Cali cuenta con una gran cantidad de instalaciones físicas (Instalaciones como la administración de la entidad, instituciones educativas, CAI, Centros Deportivos, Casa Hogar, entre otros), donde se desarrollan diferentes actividades y por tanto se tiene igualmente diferentes exposiciones a riesgos. Constituye una buena práctica, el definir por parte del Municipio un estándar o directriz de como deberán mantenerse sus instalaciones y operación, bajo una perspectiva de mejor práctica y acatamiento a estándares locales e internacionales, en temas que se definan como críticos a evaluar, entre ellos podrían considerarse criterios de seguridad humana (NFPA-101), responsabilidad civil, conservación de la propiedad (NFPA/FM Global), Mantenimiento Eléctrico (RETIE/NTC 2050 o NFPA-70), SST, etc. | Prioridad | Se necesita una evaluación de gerencia | Tipo | Importante procedimiento |
| físicas (Instalaciones como la administración de la entidad, instituciones educativas, CAI, Centros Deportivos, Casa Hogar, entre otros), donde se desarrollan diferentes actividades y por tanto se tiene igualmente diferentes exposiciones a riesgos. Constituye una buena práctica, el definir por parte del Municipio un estándar o directriz de como deberán mantenerse sus instalaciones y operación, bajo una perspectiva de mejor práctica y acatamiento a estándares locales e internacionales, en temas que se definan como críticos a evaluar, entre ellos podrían considerarse criterios de seguridad humana (NFPA-101), responsabilidad civil, conservación de la propiedad (NFPA/FM Global), Mantenimiento Eléctrico (RETIE/NTC 2050 o NFPA-70), SST, etc. | | Todas | | |
| | Descripción | Considerando que el Municipio de Cali cuenta con una gran cantidad de instalacio físicas (Instalaciones como la administración de la entidad, instituciones educativas, Centros Deportivos, Casa Hogar, entre otros), donde se desarrollan diferentes activida y por tanto se tiene igualmente diferentes exposiciones a riesgos. Constituye una buena práctica, el definir por parte del Municipio un estándar o directri como deberán mantenerse sus instalaciones y operación, bajo una perspectiva de ma práctica y acatamiento a estándares locales e internacionales, en temas que se deficomo críticos a evaluar, entre ellos podrían considerarse criterios de seguridad hum (NFPA-101), responsabilidad civil, conservación de la propiedad (NFPA/FM Glo Mantenimiento Eléctrico (RETIE/NTC 2050 o NFPA-70), SST, etc. | | a entidad, instituciones educativas, CAI, nde se desarrollan diferentes actividades iones a riesgos. e del Municipio un estándar o directriz de peración, bajo una perspectiva de mejor ternacionales, en temas que se definan siderarse criterios de seguridad humana n de la propiedad (NFPA/FM Global), PA-70), SST, etc. |

Archivo

Fecha informe

[Estándar de valoración de criterios para la conservación de la propiedad]

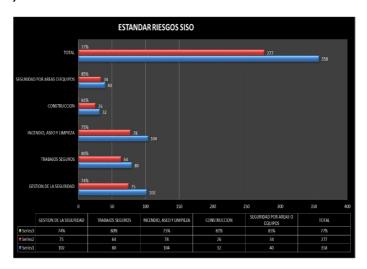
[2018-002]

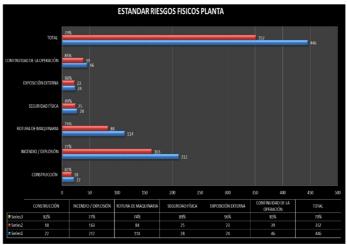
por puntos que arroje grafica de barras, que permitan visualmente comparar las diferentes unidades operativas, bajo el mismo criterio, permitiendo priorizar aquellas que por su exposición requieren un prioridad en su intervención.

La matriz de medición o valoración de criterios se deberá construir por un equipo interdisciplinario de funcionarios Líderes de diferentes funciones estratégicas al interior del I Municipio.

A nivel meramente indicativo mostramos un ejemplo de resultados de una evaluación por puntos graficada, que permite visualizar el grado de madurez de unos criterios previamente definidos.

El estándar, considera como una primera propuesta el valorar los criterios de Gestión de la seguridad, Trabajos seguros, Incendio, Construcción, Equipos de servicio, Rotura de Maquinaría, Seguridad Física, Exposición Externa (riesgos de la naturaleza), Continuidad de la Operación y Responsabilidad Civil a ser aplicado en otras instalaciones de actividad similar, con el cual la entidad podrá tener un parámetro de medición entre ellas y tener un comparativo bajo un mismo criterio.

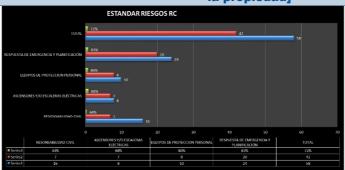




| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |







Paralelamente se podrá adoptar el modelo de gestión de riesgos por proceso ISO 31000:2015 y emprender todo un sistema formal de valoración de riesgos que asocie las oportunidades de mejora que se generen dentro del marco del presente programa, como nuevos controles para mitigar los riesgos encontrados. Para el éxito del sistema de riesgos, se deberá definir los criterios de riesgos, apetito de riesgo del Municipio, y darle gobernabilidad al modelo (estructura, política, roles y obligaciones)

Es muy importante para el Municipio, que dentro de este programa de "Sistema de Panorama de Riesgos", se le dé seguimiento a todas las recomendaciones que con anterioridad hayan sido emitidas por autoridades de control (Bomberos, ARL, Cía. de Seguros, Corredor de Seguros, etc.)

Respuesta del cliente

| [2018-003] | | | [Responsabilidad Civil] | |
|--------------------|---|-----------------|-------------------------|--|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 | |
| Prioridad | Se necesita una evaluación / análisis ingeniería | Tipo | Inversion moderada | |
| RTM ID relacionada | 2018-017 | | | |
| Descripción | Debido a la alta afluencia de visitantes y ocupación de los edificios, se recomienda revisar el cumplimiento de la norma NFPA 101 respecto a medios de egreso y salidas, resistencia al fuego de puertas, salidas de emergencia y estructuras ubicadas en las rutas de evacuación. | | | |
| | Teniendo en cuenta que en el Edificio San marino ,se mueven diariamente aproximadamente 220 personas entre funcionarios y visitantes, de acuerdo a los medios de egresos existentes en el edificio se deberá verificar la carga de ocupantes, teniendo en cuenta lo indicado en el capítulo 39 de NFPA 101 "39.1.7 Carga de Ocupantes". | | | |
| | Verificar cumplimiento de medios de egreso de acuerdo a requerimiento de norma NFPA 101 capítulo 9.4.2.1 contemplando Puertas, Escaleras, Capacidad, Número de salidas, disposición de los medios de egreso, distancia de recorrido hasta las salidas e lluminación de emergencia. | | | |
| | Se deben revisar los procedimientos de seguridad contra caída de objetos por desprendimiento de Fachaleta o repello o en las actividades de mantenimiento de fachadas. | | | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

[2018-003] [Responsabilidad Civil]





Escaleras sin pasamanos – espacios muy reducidos para una evacuación masiva

Respuesta del Se validará. cliente

| 12049 0041 | | | [Almasanamiantes Orden] | | |
|----------------------|--|---|---------------------------|--|--|
| [2018-004] Estado | Abierta | Fecha estado | [Almacenamientos - Orden] | | |
| Prioridad | Acción inmediata | Tipo | Importante procedimiento | | |
| RTM ID relacionada | 2018-001 | | | | |
| Descripción | todo almacenamiento esté separado d de calor mínimo 60 cms. Deben eva condiciones de orden. La foto abajo enseres) ajenos a la subestación alma | con el ánimo de reducir el riesgo de incendio y su propagación, se recomienda que do almacenamiento esté separado de lámparas, techos, tableros eléctricos y fuente calor mínimo 60 cms. Deben evacuar todo aquello que no sirva y mejorar ondiciones de orden. La foto abajo muestra elementos combustibles (muebles inseres) ajenos a la subestación almacenados de forma desordenada, encontrando oco de riesgo derivado de la presencia de elementos combustibles y fuentes gnición derivada de la red eléctrica. | | | |
| | operativa y se mantienen dos caned | malmente, se encuentra que la planta de emergencia no se encuentra va y se mantienen dos canecas de 55 galones con trazas de combustible), generando exposición para el evento de incendio, por lo cual se recomienda irado. | | | |
| | | | B' | | |



Respuesta del cliente

| [Estudio Vulnerabilidad sísmica] | | | | | |
|----------------------------------|--|---------------|-----------------|-------------------------------|--|
| Estado | Sin decisión tomada | | Fecha estado | 08/11/2018 | |
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio | o de Cali\Rev0 09.10 2018.doc | |
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 | | |

| [2018-005] | | | [Estudio Vulnerabilidad sísmica] | | | |
|-----------------------|--|--|---|--|--|--|
| Prioridad | Se necesita una evaluación / análisis ingeniería | Tipo | Inversion moderada | | | |
| RTM ID relacionada | 2018-002 | 12 | | | | |
| Descripción | Teniendo en cuenta que la edad de la edificación no se le han realizado adecuaciones o reforzam los lineamientos de la norma de sismo resister estudio de vulnerabilidad sísmica por parte especializada, para determinar sí se requier estructura. Se debe realizar el seguimiento o trabajos de reforzamiento que recomiende dicho Se debe considerar que en la instalación pueder estar expuestas ante movimientos telúricos. | nientos ter ncia NSR e de un en condid del proce estudio. | ndientes a llevar la estructura a 10, se recomienda realizar un ingeniero calculista o firma ciones de reforzamiento a la so de implementación de los | | | |
| Respuesta del cliente | | | | | | |

2. Protección Física

Fecha visita

08/11/2018

Las Recomendaciones (Opportunities for Improvement – OFI's) clasificadas como Protección Física proponen la implantación o mejora de las medidas de protección física para el control de peligros específicos. Hay información adicional sobre evaluación de Protecciones Físicas en Construcción (Apéndice C), Protección contra Incendios (Apéndice E), Características de la Instalación y Riesgos Colindantes (Apéndice F), y Seguridad (Apéndice G).

| 10040 0001 | roode ooci | | | | | |
|--------------------|--|-----------------|-----------------|---------------------------------|--|--|
| [2018-006] | | | | [Prueba Equipos Red C.I] | | |
| Estado | Abierta | | Fecha estado | 08/11/2018 | | |
| Prioridad | Terminar en 6 meses | | Tipo | Inversion moderada | | |
| RTM ID relacionada | 2018-001 | | | | | |
| Descripción | Se sugiere realizar pruebas de presión y caudal a la red contra incendios, verificando el adecuado funcionamiento de la misma; este suministro debe ser capaz de proveer el caudal y la presión residual, requeridos en un tiempo mínimo, de acuerdo a NFPA 14, NFPA 20 y NFPA 25. | | | | | |
| | Con el objeto de poder monitorear el desempeño del Equipo Contra Incendio, se recomienda realizarle pruebas. Estas deben ser hechas, tomado lecturas de caudal contra presión, y comparándolas contra la curva del fabricante. Se recomienda contratar a una compañía especializada en este tema. Los siguientes aspectos se deben considerar para la realización de las pruebas de tal formas que cumplan con normas NFPA. Recomendamos realizar pruebas aprobadas para establecer las condiciones reales del sistema. La prueba de presión y caudal de acuerdo a los requerimientos de la norma NFPA 20, en resumen dice lo siguiente: | | | | | |
| | Existen básicamente 2 te cuales son: | st que se puede | n realizar | al sistema contra incendio, los | | |
| | 2. a) Test de la bomba: Este es realizado con el objeto de evaluar el funcionamiento por comparación de las especificaciones originales de diseño. Normalmente este test se hace cerca de la casa de bombas. | | | | | |
| | 3. b) Sistema de flujo: Este test es para determinar la cantidad de agua disponible a varias presiones residuales (Usualmente 90 y 50 psi). Este test es usualmente corrido con todas las bombas contra incendio funcionando. | | | | | |
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipi | o de Cali\Rev0 09.10 2018.doc | | |

Fecha informe

12/11/2018

[2018-006] [Prueba Equipos Red C.I]

- 4. Recomendamos que se realice los dos test, tanto para la bomba como para los diferentes hidrantes y gabinetes, con lo cual obtendremos un panorama real de nuestra protección contra incendio en lo referente a la red. El test No 1 para las bombas contra incendio incluye los siguientes pasos:
- 5. Caudal cero: Estando la bomba funcionando a la velocidad nominal y cerrada la válvula de descarga, la presión total de la bomba centrífuga horizontal no debe exceder del 120% de la presión nominal al 100% de la capacidad.
- Valor nominal: La curva debe pasar a través o por encima del punto de capacidad y presión nominales.
- 7. Sobrecarga: Al 150% de la capacidad nominal la presión total no debe ser inferior al 65% de la presión nominal. En este caso también la curva debe pasar a través o por encima del punto de sobrecarga.
- 8. Pre-test
- 9. Record de la bomba y datos de placa del motor.
- 10. Curva del fabricante de la bomba, para compararla con los resultados del test

Las pruebas anteriores se deben guardar para futuras comparaciones y de estos datos se obtendrá la información necesaria para determinas cuando es necesario dar mantenimiento o reparar una bomba. Estas pruebas deben efectuarse como mínimo una (1) vez por año.

Adicionalmente, recomendamos la implementación de rutinas de inspección de los elementos de protección contra incendio como son los gabinetes y extintores en la cual se haga una revisión del estado de los mismos, teniendo en cuenta los lineamientos de la norma NFPA 25. La foto muestra uno de los **gabinetes** de la red contra incendios que no tiene manguera. Se recomienda que todas las mangueras estén conectadas y los equipos estar listos para ser utilizados en caso de emergencia.





Equipo contra Incendios - Gabinetes sin manguera

Respuesta del cliente

| [2018-007] | | | [Almacenamiento de combustibles] |
|--------------------|------------------|-----------------|----------------------------------|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Prioridad | Acción inmediata | Tipo | Baja inversión |
| RTM ID relacionada | 2018-001 | | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| [2018-007] | [Almacenamiento de combustibles] |
|-------------|---|
| Descripción | Si los tanques de almacenamiento de elementos inflamables (planta de emergencia) no |

son retirados, se recomienda que los mismos cuenten con diques de autocontenido (funcionales) que puedan soportar el 110% de la capacidad de estos. recomendable considerar los lineamientos de NFPA 30 y NFPA 704.

Para el cargue y descargue de combustible es importante contar con un protocolo escrito que se dé a conocer a conductores y operarios involucrados en este proceso. Disponer instalado un sistema de puesta a tierra para los tanques de almacenamiento de líquidos inflamables, especialmente para los ubicados en zonas externas.

Los tanques de almacenamiento de líquidos inflamables y corrosivos deben estar y mantenerse debidamente marcados; de igual manera, la capacidad de cada tanque deberá estar incluida dentro de la etiqueta, para ello, es conveniente acogerse a la NFPA 30.

Los medidores de nivel de los tanques de combustible, tendrán que ser preferiblemente en un material resistente al fuego, evitando el uso de mangueras de plástico, las cuales son consumidas de inmediato en un incendio, ocasionando el correspondiente derrame de combustible. Debido a que la planta de emergencia ya no funciona, se recomienda retirar del edificio el Acpm almacenado, máxime porque está muy cerca de la subestación.

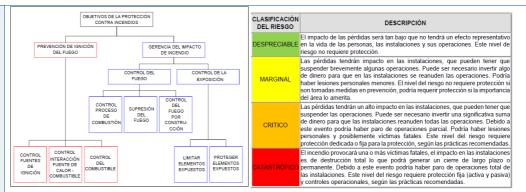


Respuesta del cliente

Se validará

| [2018-008] | | | [Sistema de Extinción con Rociadores] |
|--|--|--------------|--|
| Estado | Sin planes de implantación | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Prioridad | Se necesita una evaluación / análisis ingeniería | Tipo | Alta inversión |
| RTM ID relacionada | | | |
| Descripción Teniendo en cuenta las actividades que se llevan en la instalación, es recomendab se adelante por firma especializada en sistema de protección contra incendio, el de un plan maestro de protección contra incendio que reconozca a la luz de las n NFPA aplicables a la naturaleza de la ocupaciones existentes, el riesgo de inexistente en cada zona y las medidas de protección a instalar (adhiriéndose a ninternacionales y buenas prácticas para la conservación de la propiedad). | | | ontra incendio, el diseño a a la luz de las normas , el riesgo de incendio (adhiriéndose a normas |

| • | Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---|---------------|--|---------------|--|
| | Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Árbol de Decisiones para la Protección Contra Incendio

Clasificación del Riesgo

El plan maestro de protección arroja la ingeniería básica de los diferentes sistemas de protección a instalar y el costo de la inversión a considerar, para así presupuestar en el tiempo su ejecución, acorde a presupuesto e interés de la entidad en aumentar la confiabilidad de su operación y resiliencia organizacional.

| Ítem | Área | Protección Requerida | Caudal Requerido | Tiempo de Autonomía del Sistema | Volumen de Agua Requerido |
|------|--|---------------------------|---------------------|------------------------------------|------------------------------|
| 1 | Zona administrativa / comedor | Rociadores Automáticos | 213 gpm | 30 min | 27 m3 |
| 2 | Bodega producto terminado (almacenamiento tipo apilado) | Rociadores Automáticos | 640 gpm | 90 min | 240 m3 |

Ejemplo de tabla de requerimiento de agua por zona de ocupación

Como producto de este análisis, las medidas de protección contra incendio susceptibles de salir (nuevos controles) podrían ser:

- Ratificar la presencia de sistemas de detección de incendio mediante detectores de humo (diseñados acorde a NFPA-72);
- Sistemas de extinción de incendio (red contra incendio confiable y acorde a NFPA-14, NFPA-20 y NFPA-22) para el área de producción. Hoy la red actual está conectada a la red pública (con disponibilidad de caudal y presión, no suficientes para garantizar un control seguro y eficiente de una emergencia de incendio declarada).
- > Sistema de extinción automática con base en regaderas (acorde a NFPA-13);
- Compartimentación de cuartos eléctricos acorde a FM 5-4 con muros cortafuego y sellamiento de bandejas de cables con "fire stop" o aplicación de pinturas intumescentes;
- Sistema de enfriamiento "waterspray" para transformadores; etc.

Las áreas críticas del edificio tales como archivo, cuarto de motobombas contra incendio, carecen de sistemas de extinción automático contra incendio.

Dado lo anterior se recomienda, basados en el plan maestro, realizar la instalación de rociadores automáticos en estas áreas tipo húmedo, los cuales sugerimos se acojan a la norma NFPA-13/NFPA-24; en caso que se decida instalar este sistema suministraremos los parámetros necesarios para la instalación del sistema.

Respuesta del cliente

Sin planes de implementación

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| [2018-009] | | | [Detectores de Humo – Alarma de Incendio] |
|-----------------------|---|---|---|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Prioridad | Terminar en 6 meses | Tipo | Alta inversión |
| RTM ID relacionada | 2018-001 | | |
| Descripción | Teniendo en cuenta que durante el día encuentran asistidas, como oficinas y conatos de incendio, en donde para instalación de detectores de humo; e como máximo, a 60 cm del techo, esto de fuego, con detención tardía; especif • Se recomienda instalar un sistema sensores de haz de luz proyectada. • Verificar los pulsadores que hace incendio, puesto que deben estar cone Los sistemas de detección y alarma catalogados como sistemas de protecucha contra el fuego, pero son funda propagación, alertar de manera tempra devastadoras de un incendio sobre vida | cuartos técr tener una res s convenier con el ánim icaciones co de detección n parte del ctados a una contra ino cción pasiva imentales pana a los oc | nicos, en donde se pueden presentar eacción temprana se recomienda la inte que los dispositivos se ubiquen, o de reducir una posible propagación intenidas en la NFPA 72 E. Són automático en las bodegas, con la sistema manual de detección de la central de monitoreo. Sendio son opcionales, estos están la, es decir no juegan un rol para la la la prevenir los incendios, evitar su supantes y reducir las consecuencias |
| | | 3 | |
| | | | |
| Respuesta del cliente | Se validará | | |

| [2018-010] | | | [Instalaciones eléctricas] | |
|--------------------|--|---|---|--|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 | |
| Prioridad | Terminar en 6 meses | Tipo | Importante procedimiento | |
| RTM ID relacionada | 2018-001 – 2018-006 | | | |
| Descripción | Con el fin de minimizar el riesgo instalaciones eléctricas estén debida Breakers contar con su respectiva tar realizar una termografía anual para ideléctricos, con el ánimo de determi recomienda verificar la instalación de pacaidad; así mismo, comprobar si equipos conectados. | mente entu pa atendien entificar el s inar riesgos polos a tierra | badas y las cajas eléctricas y de do la norma RETIÉ. Se recomienda cobrecalentamiento en los elementos s de incendio por esta causa. Se a, para determinar su funcionalidad y | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



| [2018-011] | | | [Cámaras - CCTV] |
|-----------------------|---|-----------------|---|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Prioridad | Terminar en 12 meses | Tipo | Alta inversión |
| RTM ID relacionada | 2018-016 | | |
| Descripción | Se recomienda instalar un circuito cerripersonal de vigilancia. El sistema de visualizar grabaciones hasta 30 días el de poder (UPS – Baterías) | be contar of | con grabador en el cual se puedan be estar soportado por fuente alterna |
| Respuesta del cliente | Se analizará | maras oor | v |

3. Otros

Las Recomendaciones (Opportunities for Improvement – OFI's) clasificadas como Otras son aquellas OFI's que no caen dentro de las categorías Programas de Gestión o Protección Física.

| [2018-012] | | | | [Tomas de corriente Zonas húmedas] |
|---------------|--|------------|-----------------|---------------------------------------|
| Estado | Abierta | | Fecha estado | 08/11/2018 |
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\\ | Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha info | orme 12/ | /11/2018 |

| [2018-012] | | | [Tomas de corriente Zonas húmedas] |
|-----------------------|---|---|--|
| Prioridad | Terminar en 6 meses | Tipo | Baja inversión |
| RTM ID relacionada | N/A | | |
| Descripción | Se recomienda realizar el cambio de la en general las que se encuentren a motomas de corriente con protección GF que la última actualización del Reglamo 2014 indica en el numeral 27.4.1-f: "En las áreas donde la instalación gende la corriente, tales como lugares diferenciales de alta sensibilidad (GFCI | enos de un CI (Interrupt ento Técnico nere mayor hémedos, | (1) metro de una fuente de agua por tor de Circuito por Falla a Tierra) ya o de Instalaciones Eléctricas – RETIE vulnerabilidad de la persona al paso |
| Respuesta del cliente | Se analizará. | | |

4. Aspectos que necesitan atención

Se detectaron los siguientes aspectos durante nuestra evaluación, pero en este momento no se muestran como Recomendaciones (OFI's) formales ya que generalmente basta con una breve planificación para corregirlos, y/o se arreglaron o se acordó arreglarlos inmediatamente por parte del personal de la instalación. Es importante prestar atención a estos aspectos, ya que pueden reflejar síntomas o tendencias.

| [2018-013] | | | [Verificación puesta a tierra] | | |
|--------------------|---|--------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Estado | Abierta | Fecha estado | 08/11/2018 | | |
| Prioridad | Terminar en 6 meses | Importante procedimiento | | | |
| RTM ID relacionada | 2018-013 | | | | |
| Descripción | No se identificó la rutina de realizar rev los equipos electrónicos del edificio. a. tierra, con una frecuencia mínima seme | Se recomi | enda realizar estudio de puesta a | | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| [2018-013] | | oti | [Verific | cación puesta a tierra |
|------------|-----------------|------------------|------------------|------------------------|
| | | CALI | DAD | |
| | R (Ohmios) | REDES DE ALTA | REDES DE BAJA | |
| | Menor de 1 | Excelente | Excelente | |
| | Entre 1.01 a 5 | Muy buena | Buena | |
| | Entre 5.01 a 10 | Buena | Aceptable | |
| | 10.01 < R < 15 | Aceptable | Regular | |
| | 15.01 < R < 20 | Regular | Mala | |
| | Mayor 20 | Mara | Mata | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Observaciones y comentarios del riesgo

Las instalaciones del **MUNICIPIO DE CALI SEDE EDIFICIO SAN MARINO** pese a su edad (< 30 años) se observan en buenas condiciones generales. En el 5° piso ocupado por la Contraloría, realizaron una serie de adecuaciones tendientes al mejoramiento de las instalaciones a través de la renovación del enlucimiento y es el único piso con sistema de detección, alarma de incendio y cámaras. La seguridad está contratada con la empresa especializada de vigilancia PROTEVIS, reforzada en los días laborales, mermada en los días no laborales; se destaca que el edificio no cuenta con Circuito cerrado de televisión.

No se cuenta con brigada de emergencias, sistemas de detección de humo monitoreado ni alarma de incendio; tampoco se cuenta con sistemas de rociadores, ni otros sistemas de extinción automáticos especiales. Se destaca que la estación Central de Bomberos X1, se encuentra a solo dos cuadras del edificio.

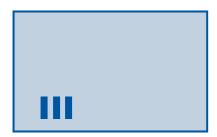
El edificio cuenta con una población flotante promedio de 120 personas entre funcionarios y visitantes.

Dentro de los riesgos que más influyen sobre el edificio están:

- Incendio Gran carga combustible representada en mobiliario, papelería y algunos elementos constructivos. No se cuenta con brigada de emergencias ni con sistemas de detección temprana ni alarma de incendio.
- Amit Por tratarse de una entidad gubernamental existencia de sindicatos
- Anegación por contar con un sótano.
- **Terremoto** Edificio con más de 30 años de construido, sin intervención con reforzamientos o adecuaciones a las normas de sismo resistencia recientes.
- Rotura de Maquinaria Aunque la maquinaria se observó en aparente buen estado y se cuenta con rutinas mensuales de mantenimiento para la maquinaria y equipos, no se descartan daños por el grado de vetustez que tienen.
- RCE El edificio es muy concurrido y cuenta con una alta población; las escaleras y rutas de evacuación no fueron diseñadas para el tipo de ocupación que actualmente tiene el edificio.

El Edificio San Marino se erige como una sola torre, por tanto se considera un solo Bloque de pérdidas

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



Risk Ranking de la Instalación

Se ha aplicado en su máximo detalle la herramienta global "PRC Risk Ranking", como parte del Informe de Evaluación del Riesgo para esta instalación. Son las valoraciones totales de la instalación, que se muestran como un "mapa de temperaturas":

| Exposición a elementos externos incluidos | |
|---|--|
| Exposición a elementos externos excluidos | |
| Exposición a elementos externos | |
| Riesgos Naturales | |
| Riesgos Colindantes | |
| Resumen Exposición a elementos externos | |
| Métodos de reducción observados | |
| Construcción | |
| Ocupación General | |
| Detección | |
| Protección | |
| Seguridad | |
| Peligros Comunes | |
| Calderas y Maquinaria | |
| Peligros de instalaciones exteriores | |
| Peligros de procesos especiales | |
| Resumen Métodos de reducción | |
| Programas de Gestión | |
| Inspección, Pruebas y Mantenimiento | |
| Programas de Prevención | |
| Actuación en caso de Emergencias | |
| Planes de contingencia | |
| Resumen Programas de Gestión | |

- * indica que no toda la información estaba disponible para las subsecciones.
- 'Faltan Datos' significa que no se ha evaluado la subsección completa por la insuficiente información disponible.

Para este mapa de temperaturas, utilizar la clave de colores presentada más abajo.
Las claves de color se preparan en un Apéndice a este informe, ya que es una breve descripción de la metodología Risk Ranking empleada.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc | | |
|---------------|--|---------------|--|--|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 | | |



| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc | | |
|---------------|--|---------------|--|--|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 | | |

Apéndice A

APÉNDICE A - Programas de gestión

La visita realizada a las instalaciones, las entrevistas y la revisión de la información proporcionada nos lleva a la siguiente valoración del nivel de desarrollo de los programas de gestión implantados para la gestión del riesgo en las instalaciones.

| Categoría del programa | Desarrollo | Comentarios | | |
|--------------------------------------|-----------------|--|--|--|
| Mantenimiento sistema protección con | Sin desarrollar | No se tienen establecidas rutinas formales acorde a NFPA 25, se realizan apertura de gabinetes, y la bomba cuenta con mantenimiento preventivo. | | |
| Procedimiento de aviso de desconexió | Sin desarrollar | No se tiene establecido un procedimiento formal para desconexión. | | |
| Mantenimiento del edificio | Formalizado | Se cuenta con un programa formal, estructurado en un cronograma, con rutinas desarrolladas con persona propio y contratistas externos. No se tuvo conocimiento de un plan de contingencia | | |
| Planes de contingencia | Sin desarrollar | No se tuvo conocimiento de un plan de contingencia formal, se establecen acciones correctivas acorde a experiencia de funcionarios. | | |
| Procedimiento de control de cambios | Sin desarrollar | No se tuvo conocimiento de un procedimiento formal. | | |
| Control de productos combustibles | Sin desarrollar | Se tiene un tanque de almacenamiento de Acpm y varios tambores, no se tienen conocimiento de procedimientos formales para el cargue y descargue, se encuentra a cargo del proveedor. Los tanques no cuentan con sistema de contención ante derrames. | | |
| Gestión de contratistas | Formalizado | Se tiene un manual para contratistas. | | |
| Procedimientos por emergencias | Sin desarrollar | No se tiene formalizado | | |
| Mantenimiento eléctrico | Incluido | Se cuenta contemplado dentro del programa de mantenimiento, sin embargo en el recorrido realizado se identificaron condiciones con oportunidades. | | |
| Programa de formación de empleados | Sin desarrollar | No se cuenta con brigada de emergencia. Participan únicamente en el simulacro nacional anual. | | |
| Mantenimiento de equipos | Formalizado | Se cuenta con un programa formal, el cual se desarrolla bajo un cronograma, se tienen estructuradas rutinas de mantenimiento básico con personal propio y especializadas con contratistas. | | |
| Orden y limpieza | Establecido | En el recorrido realizado se identificaron condiciones de orden y aseo con oportunidad de mejora. | | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| Categoría del programa | Desarrollo | Comentarios |
|---------------------------------|-------------|--|
| Permiso de trabajos en caliente | Desconocido | Se tienen procedimientos formales, no se pudo validar la implementación. |
| Gestión de incidencias | Desconocido | No se pudo validar su implementación. |
| Autoinspecciones | Desconocido | No se pudo validar su implementación. |
| Control de fumadores | Optimizado | Se tiene prohibición de fumar en la instalación |

Se ha aplicado la siguiente escala para evaluar el nivel de desarrollo de los programas de gestión:

| Nivel de desarrollo | Elaboración |
|---------------------|---|
| Desconocido | No hay conciencia del peligro o se desconoce el riesgo o la necesidad de controles asociados. |
| Sin desarrollar | Acciones informales con procedimientos escasos o no sistemáticos. |
| Conocido | Hay establecidos programas y procedimientos. No se puede confirmar que sean totalmente conocidos. |
| Formalizado | Los programas y procedimientos se comunican a toda la organización. Entrenamiento en desarrollo. |
| Implantado | Implantados en la mayor parte o en todos los niveles organizativos. Se realizan entrenamientos y algunos ejercicios. |
| Optimizado | Totalmente implantado con adecuados programas de mantenimiento, pruebas, ejercicios y mejora continua. |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc | | |
|---------------|--|---------------|--|--|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 | | |

Apéndice B

APÉNDICE B - Construcción

| Clasificación | Porcentaje | Comentarios |
|---------------------|------------|--|
| Combustible | 0% | N/A |
| No combustible 100% | | Estructuras en ferroconcreto, mampostería en ladrillo y bloque estructural de concreto; cielos falsos con pañete de mortero y panel yeso |
| No confirmado | N/A | N/A |

Descripción de la construcción

La instalación se encuentra ubicada en CL. 14 Norte N° 6 – 23 con un área total de 2.850 m². La estructura es en Concreto reforzado en zapatas, vigas y columnas; las losas de entrepiso en concreto reforzado aligeradas con casetones; el 100% la cubierta es una losa de concreto; la mampostería en ladrillo común prensado y revocado con mortero; el edificio se observó en aparentes buenas condiciones generales, con algunos aspectos a mejorar.

Sectores de incendio y compartimentación

Por tratarse de una sola torre y que no se cuenta con muros ni puertas corta fuego, se considera una sola área de Fuego.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Layout de la planta



Imagen Satelital (Google Earth)

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Resumen de construcción

| Referencia de edificio / área | Área (m²) | Estructura | Cubierta | Muro Exterior | Divisiones Interiores | Pisos | Comb. / No Com | Año construcción | Años renovación |
|----------------------------------|--------------|-----------------------|---------------------|------------------|--------------------------|----------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Sótano | 300 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 1 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 2 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 3 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 4 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 5 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 6 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 7 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 8 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |
| Piso 9 | 350 | Sólida no combustible | Cemento estructural | Ladrillo | Ladrillo | Concreto | NC | 1980 | NA |

Resumen fotográfico







Vista general

Locales

Locales primer piso

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Apéndice C

APÉNDICE C - Ocupación

El edificio San Marino este compuesto por

| Referencia de edificio / área | Área (m²) | Ocupación |
|--|-----------|---|
| Sótano | 300 | Parqueadero |
| 1 (Privado) | 350 | Locales Comerciales |
| 2 (Privado) | 350 | Segundo nivel de los locales |
| 3 | 350 | Consejo municipal – 305 Sindicato del Concejo SUNEV |
| 4 | 350 | 401, 402 Concejal Henry Peláez – Municipio le prestó al PAE el 403,404 |
| 5 | 350 | 501.501.503 sec. Paz y cultura ciudadana – 504 Bienestar Social |
| 6 | 350 | 601,602 Secretaría de Educación – 603 Oficina TIO (Oficina de Territorio de Inclusión y Oportunidad) – 604 Inspección de Policía de Fray Damián. |
| 7 | 350 | 701 Bienestar Social – 702 COTAS Partes (Desarrollo Institucional CAM + liquidaciones Laborales) - 703, 704 infraestructura y valorización (Comisión de Topografía) |
| 8 350 801, 802 archivo hacienda (Tesorería), 803 oficinas sindicato s – 804 Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana | | 801, 802 archivo hacienda (Tesorería), 803 oficinas sindicato Sinempublic – 804 Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana |
| 9 | 350 | 901 Usos del suelo - 902 protección del consumidor - 903 comisión de personal - 904 Secretaría de Paz y cultura ciudadana |

El cuadro anterior muestra un resumen de las principales áreas del **Edificio San Marino** y de sus ocupaciones.

Aspectos / Actividad clave

Los aspectos específicos clave en la instalación visitada son:

| Maquinaria Equipos de servicio: 2 Ascensores, Subestación eléctrica, equipo constante, Red Hidráulica Contra Incendios | | | |
|--|---|--|--|
| | | | |
| Actividad / Uso | Al servicio de los funcionarios y ciudadanía que requiere realizar diligencias con el Municipio de Cali | | |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Sistemas de control y procesado de datos

Los detalles específicos sobre procesado electrónico de datos y sistemas de control utilizados en las instalaciones son los siguientes:

| Tipo de equipo | Objeto & Importancia | Procedimientos Back Up |
|---|--|--|
| Equipos de procesamiento de datos (PC's, portátiles y servidores) | Cada dependencia maneja de manera independiente los equipos. No se obtuvo información detallada | Se cuenta con protocolos formales para 11, |

Materiales combustibles y peligrosos

Almacenamiento de materiales combustibles

La extensión, tipo y ubicación de los almacenes significativos de materiales combustibles se resumen a continuación:

| Almacenes | En el área de planta de emergencia se cuenta con un tanque de almacenamiento de diésel. Los tanques no cuentan con dique de contención o sistema de control de derrames. |
|------------------------|--|
| | Una parte de la subestación está actualmente siendo utilizada inadecuadamente como bodega de muebles dados de baja, aspecto que debe ser corregido (ver Recomendaciones arriba). |
| Exterior | No aplica |
| Sistemas control polvo | No aplica. |
| Otros | No aplica. |

Materiales peligrosos

No hay

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Instalaciones auxiliares / Infraestructura

Energía

| Suministro primario | Propiedad pública | Alimentación | Simple |
|------------------------|---|--------------|---------------------------|
| Voltaje entrante | 13.200 Voltios | Distribución | Anillo / Circuito cerrado |
| Suministro alternativo | Caseta planta de emergencia y tanque de diario acpm | | |

Detalles de los transformadores

| Nombre | Objetivo | Fabricante | Tipo de transformador | Potencia (Kva) | Relación de Voltaje (Voltios) | Fase |
|-----------|---------------------|------------|-----------------------|-------------------|----------------------------------|------|
| Principal | Todo el edificio | Sin datos | Aceite - Sin PCB | 225 | 13.200/220/110 | 3 |

Los transformadores reciben un mantenimiento preventivo anual, que incluye análisis fisicoquímico del aceite.

Plantas de Emergencia

Se cuenta con una planta de emergencia con motor Cummins y generador Onan Genset de transferencia automática de 350 KVA, esta tiene la capacidad para soportar la exigencia del edificio.





Subestación eléctrica

Suministros de combustibles / energías

Otros servicios en la instalación

| | | | # de | Áreas | | Capacidad reserva / |
|-----------------|-----------------|------------|-------|-------------|--------------|---------------------|
| Tipo servicio | Objeto | Suministro | unid. | abastecidas | Distribución | repuestos |
| Agua de proceso | Edificio / Zona | Público | 2 | Todo | Radial | Completo |
| Otros | Edificio / Zona | Privado | 1 | Todo | No evaluado | Completo |

Como otros se identifica 1 ascensor.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Equipo de Climatización

No hay

Ascensores

El edificio San Marino cuenta con un (1) ascensor marca Tecnivec para el servicio público; su capacidad es para seis (6) pasajeros (450 Kgs).





Ascensores

Agua

Su uso básico se centra para consumo humano y servicios generales. Como fuente de suministro se tiene el acueducto de Cali. Se cuenta con dos tanques en concreto, uno en el sótano con capacidad para almacenar 30 m³ y otro en la terraza con capacidad para 25 m³.

Para el bombeo del agua a los diferentes puntos de consumo del edificio se cuenta con tres (3) bombas centrifugas marca IHM modelo 2A-28.0 con motor eléctrico de 28HP, una de ellas se mantiene de reserva.





.Almacenamiento de agua – equipos de presión

| • | Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---|---------------|--|---------------|--|
| | Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



APÉNDICE D – Gestión del Mantenimiento

Organización

SOLMAN es una mesa de servicio de ayuda donde se reportan los daños y novedades. En el Centro Administrativo Municipal CAM se generan aproximadamente 2500 órdenes anuales de mantenimiento; el cumplimiento está por el orden del 95%. Desde el CAM administran el mantenimiento de los **edificios San Marino**, Fuente Versalles y Coltabaco.

El equipo de mantenimiento del Municipio está conformado por:

- 4 electricistas
- 1 refrigeración
- Divisiones modulares
- 1 cerrajero
- 1 técnico de ascensores
- 2 operarios de ascensores

Empresa de aseo es LADOINSA

Se deja recomendación que recomienda descentralizar el mantenimiento del edificio.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



APÉNDICE E - Protección contra incendios

Protección de la instalación

La protección general de la instalación se resume del siguiente modo:

| | Público | Privado |
|--|---|---|
| Distancia al cuerpo de bomberos | La estación de bomberos X1 de la avenida de las Américas queda a menos de un kilómetro del edificio | Personal del municipio, no se tuvo conocimiento de la cantidad. |
| Tipo de cuerpo de bomberos | Profesionales | Entrenamiento personal |
| Tiempo de respuesta (minutos) | 7 – 10' | N/A |
| # de hidrantes (de banqueta) disponibles | Siamesa en parte externa | N/A |
| Tipo de suministro de hidrantes | N/A | Tanques propios |

Medios de protección contra incendios

| Medios | Tipo (s) | Edificios / Áreas protegidas |
|----------------------|---|------------------------------|
| Detección & Alarma | No hay | N/A |
| Rociadores, etc. | No hay | N/A |
| Protección manual | 9 Extintores en zonas comunes + los que manejan en cada oficina | 100% |
| Protección especial* | No hay | N/A |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Suministro de agua contra incendios

Detalles del suministro de agua

El edificio San marino cuenta una red de incendio,

Detalles de la bomba

| [Bomba Eléctrica | Principal] | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|--------------|------------|------------|
| Fabricante.: | Hidroma | С | | Datos diseño | | |
| Tipo: | Horizont | al | | Caudal | Presión | Velocidad |
| Modelo: | N/A | | | (gpm): | (psig): | (rpm): |
| Fuente suministro: | Tanque | privado de agua | 3 | S/D | S/D | S/D |
| Detailes del moto | | | r | | | |
| Fabricante.: | Siemens | 3 | | Potencia | Velocidad | Frecuencia |
| Tipo: | Eléctrica | Eléctrica | | | (rpm): | (HZ): |
| | | | 40 | 3540 | 60 | |
| | | Detalles del | controla | dor | | |
| Fabricante.: | N/D | | Tipo: | | Horizontal | |
| Presión de arranque (psig): N/D Presión | | | n de parada (psig): N | | N/D | |
| Presión arranque Jo (psig): | esión arranque Jockey N/D Presión | | | parada Jocke | y (psig): | N/D |



Se cuenta con una red hidráulica contra incendios no listada UL/FM, dotada de un motor eléctrico marca Siemens de 40 HP, sin bomba jockey; la red se alimenta de un tanque de agua de 20 m3 compartido con el consumo (No exclusivo para la Red); el sistema distribuye a un gabinete por piso; se cuenta con un par de siamesas sobre la calle 14 norte.

Operación

El arranque de la bomba es automático. La parada es manual.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Apéndice F

APÉNDICE F - Características instalación y colindantes

Características de la instalación

MUNICIPIO DE CALI SEDE EDIFICIO SAN MARINO se encuentra ubicada en la Avenida 5 A Norte N° 20 - 08, sobre las siguientes coordenadas:

Ubicación

| Latitud | 03° 27' 27.82" N |
|----------|------------------------------------|
| Longitud | 76° 31' 01.36"O |
| Altitud | 997 metros sobre el nivel del mar. |



| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Riesgos colindantes

| Norte | Calle 14 Norte |
|-----------|----------------|
| Oriente | Avenida 6 |
| Sur | Edificio Nibia |
| Occidente | Edif. 3 pisos |

Colindantes

| Tipo | Ranking | Comentarios |
|------------------------------|---------|---|
| Lluvia | | Se presentan durante los meses de abril y octubre con mayor intensidad |
| Granizo | | Fenómeno natural impredecible, el clima de la ciudad hace que la probabilidad de ocurrencia sea baja. |
| Tornado | | N/A |
| Vientos fuertes | | Se pueden presentar ráfagas de viento ocasionales; la edificación es rígida sin cubiertas que se puedan ver afectadas. |
| Tormentas de arena / polvo | | N/A |
| Inundación | | Colinda con el río Cali |
| Mareas / Tsunami | | Distante 120 kilómetros y 1006 metros sobre el nivel del mar |
| Rayos | | Los edificios cuentan con sistema de apantallamiento y pararayos |
| Terremotos | | Edificación con 46 años, construida bajo lineamientos de sismo resistencia anteriores a la entrada en vigencia de la norma de sismo resistencia NSR 84. Actualmente se adelanta estudio de vulnerabilidad sísmica, este estudio inicio hace 3 meses y está proyectado para ser entregado antes de finalizar este año. |
| Volcanes | | Muy alejado de área de afectación por erupción volcánica |
| Subsidencia Hundimientos | | N/A |
| Movimientos tierras / barros | | N/A |
| Incendio forestal | | N/A |
| Nieve / Hielo | | N/A |
| Avalanchas | | Colinda con el río Cali, durante crecida súbita del caudal puede arrastrar consigo palizadas. |
| Transportes químicos | | N/A |
| Escapes riesgos colindantes | | N/A |
| Fuegos riesgos colindantes | | N/A – No hay vecinos colindantes |

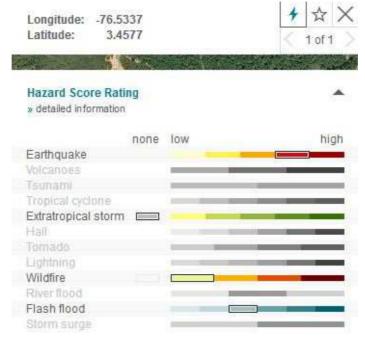
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

RESUMEN DEL PERFIL DE RIESGOS PUROS DE LA ANTURALEZA

(Fuente CAT NET SWISS RE)

MUNICIPIO DE CALI SEDE EDIFICIO SAN MARINO





| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

Apéndice G

APÉNDICE G - Seguridad

Riesgos objeto de amenazas

| Alto valor | No | Disturbios trabajadores | No |
|--|----|-------------------------|---|
| Terrorismo | Sí | Manifestaciones | Sí |
| Disturbios civiles | Sí | Vecinos | No |
| Evaluación de la vulnerabilidad | Sí | | |
| Descripción del riesgo a la seguridad | | | ipal donde se encuentran varias , se considera un riesgo muy |

Controles

| Perímetro | | | |
|----------------------------------|----|----------------------|--|
| Acceso de vehículos | Sí | Vallado perimetral | No |
| Avisos de seguridad a la entrada | Sí | Altura vallado | Está totalmente cerrado por su muro perimetral |
| Avisos de prohibido el paso | Sí | Iluminación exterior | Sí |

| Características de la construcción | | | |
|------------------------------------|-----|--------------------------------|-------------|
| Ventanas seguras a nivel calle | N/A | Control de llaves y cerraduras | No evaluado |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

| Personal de seguridad / guardias | | | | |
|----------------------------------|----|--------------------------|----------|--|
| Guardas en la instalación | Sí | Control de rondas | No | |
| Patrullas exteriores | Sí | Frecuencia de las rondas | 24 horas | |
| Vigilancia de la policía | Sí | CCTV | No | |

| Detección de intrusión | | Gestión de accesos | |
|--------------------------|----|-------------------------|----|
| Detectores de movimiento | No | Control monitorizado | No |
| Barreras | No | Tarjetas identificación | No |
| Contactos en puertas | No | Control de visitas | Sí |

| Otros programas o controles de seguridad | | | | | |
|--|-------------|-------------------------------|-------------|--|--|
| Plan de emergencia | Sí | Amenaza de bomba | No | | |
| Seguimiento de empleados | No | Gestión / control de efectivo | No evaluado | | |
| Caja fuerte | No | Aparcamiento | Sí | | |
| Almacenamiento de equipos móviles | No evaluado | | | | |

Vigilancia

Cuenta con un servicio de vigilancia las 24 horas ofrecido por SEGURIDAD PROTEVIS COVIAN P&C, compuesto por 1 guardia para control de acceso en portería. Se encuentra comunicado mediante radio o celular y con arma de dotación.

Seguridad Física

El Edificio San Marino cuenta con acceso controlado por vigilante de empresa especializada.

Cctv

No cuenta con CCTV

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



APÉNDICE H - Listado de Recomendaciones (OFI) eliminadas

La siguiente sección recoge aquellas Recomendaciones de Mejora (Opportunities for Improvement OFI) que han sido eliminadas de la sección Recomendaciones de Mejora (OFI) por decisión del cliente. Las siguientes recomendaciones se mantienen para mantenimiento de registro y todavía se consideran recomendaciones válidas de Marsh.

No Hay

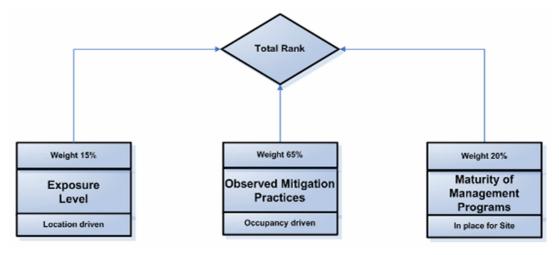
| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



APÉNDICE I - Método Risk Ranking aplicado

El método Risk Ranking de Marsh proporciona un proceso efectivo y consistente para evaluar, categorizar y finalmente gestionar el riesgo. El objeto de aplicar el Risk Ranking a esta instalación es resumir gráficamente la calidad de gestión del riesgo y qué mejoras del riesgo se consideran necesarias – medidas según las categorías definidas en Gestión del Riesgo de la propiedad y operaciones.

La evaluación total bajo Risk Ranking resulta de la contribución de tres componentes básicos, con diferente peso en la evaluación general, como se muestra a continuación:



Los criterios se desarrollan para cada sección, estableciendo guías para que el consultor las evalúe objetivamente.

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

En el ranking se utiliza lo siguiente:

| Código color | Riesgos adyacentes | Medidas de mitigación observadas | | |
|--------------|-----------------------|---|--|--|
| | Muy altas | No se sigue ningún criterio. No se conoce ni hay conciencia de los riesgos o necesidades de controles asociados. Se necesitan grandes mejoras. | | |
| | Altas | Se cumplen varios de los criterios. Hay amplio campo para implantar recomendaciones. | | |
| | Moderadas | Se cumplen muchos de los criterios. No cumple totalmente con las mejoras prácticas de la industria. Aún se pueden implantar varias recomendaciones. | | |
| | Bajas | Se cumplen todos los componentes de los criterios. Hay cumplimiento completo de las mejoras prácticas en la industria. | | |
| | Ninguna | Se superan los criterios, las mejoras prácticas y los estándares de la industria. | | |

| Código color | Desarrollo de los programas de gestión |
|--------------|--|
| | Desconocidos. No se conocen ni se tiene conciencia de los riesgos, o la necesidad de controles. |
| | No desarrollados. Acciones informales con poco o ningún procedimientos sistemático. |
| | Formalizado. Se han establecido programas y procedimientos. No se puede confirmar su conocimiento. |
| | Establecido. Los programas y procedimientos se comunican a toda la organización. Se está desarrollando la orientación. |
| | Incluidos. La propiedad está establecida en todos o casi todos los niveles de la organización. Se realizan entrenamientos y varios ejercicios. |
| | Optimizado. Propiedad total con activos programas de mantenimiento, prueba, ejercicios y mejora continua. |

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |



APÉNDICE J - Observaciones especiales

No hay

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |

UNION TEMPORAL



MARSH WillisTowersWatson | | Proseguros



DeLima Marsh, S.A. Calle 67 Norte No. 6N - 85. Cali (Colombia)
Tel. (572) 608 3100

| Instalaciones | Municipio de Cali – Edificio San Marino | Archivo | Z:\Municipio de Cali\Rev0 09.10 2018.doc |
|---------------|--|---------------|--|
| Fecha visita | 08/11/2018 | Fecha informe | 12/11/2018 |